

**MAPFRE**

Póliza de EXEQUIAS

Recibe el apoyo y tranquilidad económica en uno de los momentos más difíciles en alianza con **MAPFRE**.

Ofrecemos un amplio portafolio de beneficios para cuidar el bienestar y la tranquilidad de nuestros afiliados.

- Asesoría y acompañamiento a la familia en trámites de Certificado de Defunción (Medicina Legal, Fiscalía, entidad hospitalaria).
- Acompañamiento a la familia ante las entidades de servicio.
- Acompañamiento hasta el destino final.
- Auditoria de todos los servicios entregados.

Red de servicios

Plan convencional

Plan especial

Funerarias

- Apogeo 1ª de Mayo
- Candelaria 34
- Capillas de Gaviria
- Recordar Kennedy
- Los Olivos Restrepo
- Veracruz
- Los Olivos Soacha
- Cristo Rey Calle 69
- Descanso Eterno
- La Equidad Fontibón
- Claret
- Los Olivos Teusaquillo
- Capillas de San Bartolome - Suba

TODAS LAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE Y ADICIONALES

- Gaviria Sede CII 98
- Candelaria 98
- Capillas de San Juan de Ávila
- Capillas de Jardines de Recuerdo

En otra ciudades

Parques particulares

En la entidades más representativas de todos los estratos

JARDINES DE PAZ
CAMPOS DE CRISTO
JARDINES DEL APOGEO
JARDINES DEL RECUERDO
JARDINES DEL PARAISO

Cementerios

DISTRITALES

Beneficiarios

Todos los asociados con edad menor o igual a sesenta (60) años, entrarán desde el primer día sin ningún periodo de carencia.

Asociados o familiares con edad de sesenta y un (61) años en adelante que NO tengan continuidad de otra prestadora de servicios, tiene los siguientes periodos de carencia:

- Día 1 fallecimiento ocurrido por muerte accidental, homicidio o suicidio.
- A partir del día cuarenta y seis (46) contado desde el inicio de vigencia, fallecimiento ocurrido por cualquier causa, excepto cáncer, sida y enfermedades graves.
- A los ciento ochenta y uno (181) días contados desde el inicio de vigencia, cuando el fallecimiento ocurra por cualquier causa, excepto cáncer y sida.
- A los trescientos sesenta y seis (366) días contados desde el inicio de vigencia, cuando el fallecimiento ocurra por cualquier causa.

Importante

El afiliado principal o familiar responsable debe comunicarse inmediatamente, se establezca el deceso, a nuestras líneas de servicio al cliente, que operan las 24 horas, los 365 días del año; contamos con personal idóneo en el manejo exequial:

- En Bogotá: **3 077025** opción 1
- Resto del país: **01 8000 954800** sin costo alguno.
- Línea exclusiva de emergencias para solicitud de servicios desde cualquier operador de telefonía **móvil #624 opción 2** sin costo alguno.

Si desea mejorar el valor asegurado, diligencie el siguiente documento de solicitud y envíelo al correo de segurosyconvenios@badivencoop.coop

PDF editable para solicitud de póliza exequial
aquí